



Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 08:30 (ocho horas con treinta minutos) del día 13 (trece) de Junio del año dos mil trece, reunidos en la Sala de Capacitación del Poder Judicial del Estado del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en la calle 59 letra A número 605 por calle 90, de la Colonia Inalámbrica de esta Ciudad, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8º del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, Consejero Licenciado en Derecho Jorge Arturo Rodríguez del Moral, Consejero Licenciado en Derecho Gener Echeverría Chan, Consejera Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona; Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Secretario Técnico y Director de Administración y Finanzas; Contador Público Carlos Humberto Ávila Nicoli, Contralor del Consejo de la Judicatura; y la L.C.C. Verónica Castillo Loria Jefa de Departamento de Informática, ésta última en su carácter de asesor técnico en esta licitación.- - - - -

Asimismo se encuentra presente por parte de la empresa licitantes el ciudadano Jorge Peña Núñez, representante de la empresa Hola Innovación S.A. DE C.V. - - - - -

Esta sesión tiene como objeto, dar a conocer el **FALLO** correspondiente a la **Licitación Pública número PODJUDCJ 04/2013**, que se realiza para la **“Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento: de equipo informático de dos switches core, diez switches de acceso, y un servidor para datos, para la primera etapa del plan de modernización tecnológica del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado”** (que se encuentran descritos y detallados en el anexo técnico y en las bases de esta licitación), con recursos financieros incluidos en el presupuesto de egresos del ejercicio dos mil trece, en tal virtud y con las demás disposiciones legales aplicables, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán inició el procedimiento de licitación, realizando un sondeo de los precios del mercado. -----

Se hace constar que las empresas: **Hola Innovación, S.A de C.V. y Redes y Asesorías del Mayab, S.A de C.V.**, se inscribieron para participar en este procedimiento de licitación pública.-----

El único participante que presentó propuesta en este concurso fue:

EMPRESA LICITANTE
Hola Innovación, S.A de C.V

Tal como estaba señalado en la convocatoria, el día **seis de junio del 2013** se llevó a cabo la reunión de aclaraciones en la que se dio contestación a las dudas que planteo por escrito el licitante participante, como consta en el acta que se levantó en esa fecha y para la ocasión. ----

De conformidad con lo señalado en la convocatoria, el día **diez de junio del 2013**, se llevó a cabo el acto de entrega de la propuesta técnica y económica del licitante participante y de apertura de ambas propuestas ante este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y como se señala en el acta que al efecto se levantó, los sobres contenían la documentación legal y financiera, la documentación técnica y

la documentación económica, presentada por el único licitante la que una vez revisada, se declaró que cumple satisfactoriamente con todos los requisitos y formalidades requeridos en las bases de la licitación, por lo que fue admitida provisionalmente para su posterior análisis y dictamen. - - - - -

Después de que se firmaron los documentos señalados en el acta de referencia, se hizo saber que el fallo de la licitación se daría a conocer el día de hoy 13 (trece) de junio a las ocho horas con treinta minutos.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, procedió a dar a conocer en voz alta el resultado del análisis y evaluación que se hizo de las propuestas técnicas y económicas admitidas, mismo que se consignó en el dictamen presentado por la Dirección de Administración al Comité de fecha 12 de Junio del dos mil trece, el cual fue sometido, analizado y aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en la **décima quinta sesión extraordinaria** de fecha día doce de junio del 2013.

En atención al dictamen emitido con antelación respecto al análisis de las propuestas, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, y el artículo 37 del Reglamento Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se determina lo siguiente: - - - - -

PRIMERO.- En lo referente a la **PARTIDA “ÚNICA”** consistente en la **“Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento: de equipo informático de dos switches core, diez switches de acceso, y un servidor para datos, para la primera etapa del plan de modernización tecnológica del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado”**, tomando en consideración que acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera, y cumplió con todos los requisitos establecidos, se

adjudica el contrato a la empresa, **Hola Innovación, S.A de C.V por un monto total de \$1'988,700.36 (un millón novecientos ochenta y ocho mil setecientos pesos 36/100 M. N.) IVA incluido.**

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, levantándose para efectos la presente acta, misma que previa su lectura en alta voz, se firma siendo las **nueve horas** del día **trece de junio del año dos mil trece**, por las personas que participaron en este acto. -----

POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

<i>CARGO</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
<i>CONSEJERA</i>	<i>M. D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ</i>	
<i>CONSEJERA</i>	<i>LIC. FANNY GUADALUPE IUIT ARJONA</i>	
<i>CONSEJERO</i>	<i>LIC. GENER ECHEVERRÍA CHAN</i>	
<i>CONSEJERO</i>	<i>LIC. JORGE ARTURO RODRÍGUEZ DEL MORAL</i>	
<i>SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</i>	<i>L.A.E CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN</i>	
<i>CONTRALOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA</i>	<i>CONTADOR PÚBLICO CARLOS HUMBERTO ÁVILA NICOLI</i>	
<i>JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA</i>	<i>L.C.C. VERONICA CASTILLO LORIA</i>	

POR EL LICITANTE

<i>EMPRESA</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
<i>HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.</i>	<i>JORGE PEÑA NUÑEZ</i>	